

# La alimentación malsana como condicionante del desarrollo: alimentos y bebidas ultra-procesados en el espacio rural e indígena mexicano

Josué Roberto Garza Tovar<sup>1</sup>

## Resumen

No obstante, los problemas de salud pública constituyen un condicionante del desarrollo nacional por su influencia en la calidad de vida, la productividad y las finanzas, pocos son los trabajos que profundizan esta cuestión. Entre dichos problemas, sobresale la alimentación malsana, dada por la ingesta habitual de alimentos y bebidas ultra-procesados (ABU) y la poca ingesta de alimentos frescos que llegó a niveles insospechados en México durante esta centuria (Calvillo y Székely, 2018; Gálvez, 2022).

Tal escenario trajo consigo la aparición repentina de padecimientos degenerativos, otrora extraños, que dejaron miles de discapacitados y defunciones, más que el narcotráfico y varios conflictos armados alrededor del mundo (García y Bermúdez, 2021; INEGI, 2022), pero menos visibilizados en televisión, radio y los canales oficiales.

Por lo anterior, la presente investigación busca explicar el crecimiento anormal de esos problemas de salud pública en nuestro país, centrando la atención en el espacio rural e indígena (ERI) donde tuvieron una impronta más devastadora, como la ingesta de bebidas azucaradas que alcanzó niveles insólitos, superando por mucho su consumo en el mundo.

La base teórico-conceptual y metodológica del trabajo descansa en la Geografía crítica, cuyos planteamientos giran en torno al espacio como una producción social de carácter multiescalar y, a la vez, como un “todo” de elementos interdependientes integrados al sistema capitalista. Para analizarlos se utilizaron técnicas cualitativas de investigación: revisión documental, observación no participativa y entrevistas abiertas en localidades rurales del centro y sureste del país.

Los resultados, antes que señalar una causa en particular del consumo alto de ABU en el ERI, señalan múltiples factores socioeconómicos que desbordaron la escala local que alentaron, en forma directa o indirecta, la compra masiva de dichos comestibles. Entre esos factores, destacan la mercantilización extrema de los alimentos, el dominio transnacional de su producción y abasto, la apertura indiscriminada de la economía mexicana, la sujeción laboral y económica de la población, así como la creación de reglamentos afines a la comercialización de ABU.

Por último, las conclusiones enfatizan la necesidad de abordar la alimentación insana y sus efectos en la salud partiendo de una visión amplia, fuera de la postura epidemiológica, que conecte estos problemas con procesos más complejos.

**Conceptos clave:** Alimentos y bebidas ultra-procesados, Espacio rural e indígena mexicano, Geografía.

---

<sup>1</sup> UNAM, Programa de Becas Posdoctorales, Becario del Instituto de Investigaciones Económicas, asesorado por el doctor Felipe Torres Torres. Correo electrónico: jossgarzz@yahoo.com.mx.

## Introducción

La alimentación insana fue, desde el último cuarto de siglo pasado, un fenómeno en crecimiento en las naciones desarrolladas que pronto alcanzó a las de ingresos bajos y medianos (OMS, 2023). Entre ellas, México despuntó en América Latina, igual que en prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas (OPS, 2019). La causa fue un cambio radical en la dieta de la población mexicana que excluyó los alimentos tradicionales, como cereales, leguminosas y frutas, al tiempo que dio cabida a alimentos y bebidas ultra-procesados (ABU), carentes de nutrimentos, adictivos y con muchas calorías, fabricados y distribuidos por corporaciones transnacionales, como son: Nestlé, PepsiCo, McDonald's, Mondelez, Unilever, Coca-Cola, Walmart o Bimbo (Gasca y Torres, 2014; Monteiro, et al., 2018; Otero, 2018; Gálvez, 2022; Torres y Rojas, 2022).

Aunque este cambio aconteció primero en las grandes metrópolis del territorio mexicano (Torres y Rojas, 2022), paradójicamente se agudizó en el espacio rural e indígena (ERI) (Page, 2019), donde todavía se producen muchos alimentos tradicionales, frescos y saludables para consumo local y nacional.

Dos datos inquietantes que demuestran tal afirmación son: uno, que siete de cada diez infantes acompañan su desayuno con refresco (Calvillo, 2010) y, dos, la ingesta de bebidas azucaradas rebasa, en ciertas localidades del ERI, hasta treinta veces el promedio mundial con más de dos litros diarios por habitante, en particular de refrescos de cola (Page, 2019).

Como resultado, la obesidad y otras enfermedades ligadas con ella se hicieron presentes desde edades tempranas, como diabetes *mellitus*, hipertensión arterial, hígado graso, dislipidemias y accidentes cerebro-vasculares, por mencionar las más conocidas, dentro de una lista en crecimiento año con año (OMS, 2023; OPS, 2019). Sólo las muertes por diabetes *mellitus* se duplicaron en el ERI entre 2010 y 2020 (Calvillo, 2023). Además de haber acortado la esperanza de vida de la población, los padecimientos mencionados mermaron su calidad de vida, productividad y finanzas por los costos que demanda su atención médica (OMS, 2023), hoy rebasada por la escasez de médicos y clínicas el país, en general, y el ERI, en particular.

De cara a este escenario, contrario al crecimiento económico, el desarrollo y la estabilidad financiera del país (Calvillo y Székely, 2018), la presente investigación explora las causas de la ingesta alta de ABU en el ERI. Para ello, se aplica un enfoque teórico-metodológico distinto al que domina el abordaje científico del tema, proveniente de las ciencias biológicas. Se retoma así, el concepto de espacio visto como una producción social de carácter multi-escalar y, a la vez, integrado por elementos indisociables guiados por el neoliberalismo, que son: segunda naturaleza, sociedad, economía, marco legal y relaciones de poder (Lefebvre, 1974; Santos, 2000; Harvey, 2007; Ibarra, 2010).

La base metodológica de la presente investigación fue de corte cualitativo y se compuso por trabajo de gabinete, observación y entrevistas abiertas a actores locales. Los hallazgos evidenciaron un problema de gran complejidad, aunque minimizado, estratégicamente, a una escala individual. Lo anterior proviene de entender el consumo de ABU a partir de procesos sociales intercalados en diferentes escalas y que van, desde la mercantilización de los alimentos y la apertura descomunal de la economía mexicana, hasta el sometimiento laboral de la población, sin soslayar algunos elementos jurídicos y políticos que posibilitaron distribuir, en forma suntuosa, los ABU en el ERI, incluso con apoyos del gobierno federal.

La relevancia del trabajo se explica, no sólo porque aborda un tema que lacera la economía familiar y local, sino porque constituye un verdadero lastre para el desarrollo regional y nacional.

Máxime frente a un pronóstico complicado en materia epidemiológica y financiera que, en lugar de causar sobresalto entre el gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, sigue normalizándose; esto pese a las más de 600 muertes que a diario dejan las complicaciones por obesidad y a su costo económico que representa más del 5% del Producto Interno Bruto (OECD, 2019; Calvillo y Székely, 2018; García y Bermúdez, 2021, OPS, 2019).

### **Consideraciones teórico-metodológicas**

La parte teórica de este trabajo deriva del concepto de espacio geográfico y que se distingue del vocablo de espacio usado por la sociedad, el gobierno y las matemáticas, visto como sinónimo de superficie terrestre arriba de la cual vive el ser humano (Smith, 2020; Santos, 2000). Esta concepción del espacio deja fuera aspectos no siempre visibles y posibles de mapear, pero que son más cruciales para problematizar los procesos sociales contemporáneos (Smith, 2020; Santos, 2022; Harvey, 2007; Ibarra, 2012, 2019), como la mala alimentación y las enfermedades subsecuentes.

Por lo anterior, se optó por emplear el concepto de espacio como una producción social de la rama crítica de la Geografía, y que permite entenderlo como un ente en transformación continua, sometido al ejercicio del poder, subordinado al interés de actores locales y globales y un medio más de acumulación del capital (Lefebvre, 1974; Santos, 2000; Harvey, 2007; Smith, 2020; Ibarra, 2012). En cuestión de método, Santos (1986; 2000) traduce tales planteamientos en cinco categorías analíticas que permiten acercarse al estudio del espacio como un todo, esgrimidas a continuación: segunda naturaleza, economía población, elementos jurídicos y ejercicio del poder.

Para elaborar esas categorías se realizó investigación cualitativa que, de entrada, contempló una revisión de la literatura disponible en español e inglés sobre el ERI y la alimentación; esto se hizo en libros y capítulos de libro de instituciones académicas de prestigio, así como en artículos de revistas incluidas en directorios, bibliotecas e índice electrónicos (como Scopus, Scielo, Miar y Google Académico), diarios de circulación nacional y otros sitios web de noticias de alcance internacional. Finalmente, se consultaron estudios de organizaciones de la sociedad civil, particularmente de El Poder del Consumidor, a través de sus portales electrónicos y redes sociales (Facebook, YouTube e Instagram).

Para corroborar y completar el trabajo de gabinete se recuperaron observaciones hechas en localidades rurales e indígenas de cinco entidades federativas, visitadas en forma recurrente durante el último lustro: Hidalgo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán y Chiapas, ésta última popularizada en diversos medios de información como la cuna mundial de la Coca-Cola, particularmente la región de Los Altos (Page, 2019). A la par, se aplicaron siete entrevistas abiertas a familiares, amigos y conocidos que viven en esas comunidades (cuatro mujeres y tres hombres entre 50 y 70 años) dedicados a diferentes actividades económicas. Los datos así obtenidos, se organizaron de acuerdo con cada una de las categorías analíticas en que Milton Santos divide al espacio agrupadas en los apartados que siguen.

### **Produciendo naturaleza, alimentos y ultra-procesados (ABU).**

Por segunda naturaleza, se entiende aquí lo que Santos (1986), Smith (2020) y Harvey (2007) refieren como el resultado tangible y abstracto de cientos de años de trabajo humano que borraron los rasgos prístinos de una naturaleza primigenia, usando un sistema de técnicas cada vez más

novedoso. Lo anterior implica renunciar a ver lo natural como un ente creado durante miles de años por fuerzas geológicas o climáticas que sólo fue descubierto y ocupado por la humanidad (Ibarra, 2010; Smith, 2020).

El mayor perfeccionamiento de la segunda naturaleza ocurre con el capitalismo, cuando se crean tecnologías para agilizar su expansión mundial (Ibarra, 2012; 2020; Santos, 2022; Harvey, 2007), sobre todo, después de la segunda mitad del siglo XX, cuando nace un mercado global en extremo competido dentro del que cada nación, región o empresa afianzará su posición con base en su acceso a las técnicas más modernas, bien sea para producir mercancías, infraestructura o equipamientos (Santos, 2022).

Por lo que respecta a la alimentación, los postulados anteriores adquieren mayor visibilidad en los últimos setenta años con la creación de técnicas novedosas para cultivar, fabricar, conservar y distribuir alimentos (Rubio, 2015; Ribeiro, 2021). Desde entonces, grandes corporaciones, la mayoría de origen estadounidense, hicieron de los alimentos mercancías muy lucrativas, sacrificando en ese proceso su calidad (Cabrera et al., 2019; Rubio, 2015; Ribeiro, 2021; ETC-Group, 2022; Monteiro *et al*, 2018).

El caso de los ABU representa una muestra ejemplar del proceso antes descrito, puesto que son alimentos llamativos ante la vista y el gusto del consumidor, al tiempo que tienen una gran practicidad para ingerirse y servirse que combinan diferentes tecnologías para mezclar muchos ingredientes (sodio, grasas saturadas, azúcares añadidos y aditivos químicos) que deforman sus cualidades nutrimentales y con la firme intención de hacerlos muy sabrosos y adictivos (OPS, 2019; Monteiro et al., 2019) (Cuadro 1).

Más allá de la fabricación de los ABU, hay otras tecnologías que estimulan su consumo a través de la publicidad en espacios físicos y virtuales, más decisivas para que éste se lleve a cabo, a diferencia de otros alimentos sin procesar o menos procesados que, por lo general, carecen de ella (Monteiro et al., 2018; OPS, 2019). Es así que el consumo de dichos comestibles depende de un *marketing* violento que promueve la vida pudiente, moderna, práctica y urbana con elementos persuasivos, especialmente para infantes y adolescentes, que usa empaques coloridos y personajes populares (artistas, caricaturas, deportistas o *influencers*) (Monteiro et al., 2018; OPS, 2019).

Cuadro 1. La clasificación NOVA de los alimentos de acuerdo con su procesamiento

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
Alimentos o bebidas sin procesar	Ingredientes culinarios procesados	Alimentos o bebidas procesados	Alimentos o bebidas ultra-procesados
Nada o muy poco transformados. No se agregan ninguna sustancia nueva para su consumo.	Se usan en combinación con los alimentos sin procesar.	Poseen un proceso de transformación mínimo y una lista de ingredientes corta.	Fabricados con procedimientos industriales complejos, a base de combinar componentes de todo tipo, con una lista de ingredientes larga que incluye aditivos químicos (edulcorantes, potenciadores del sabor, emulsificantes y texturizantes)
Pescados, frutas frescas, secas, verduras, granos y leguminosas.	Aceites, grasas, sal, azúcar, especias.	Sardinas en aceite, verduras enlatadas, mariscos, quesos y carnes saladas y curadas.	Refrescos, sopas instantáneas, galletas, papas fritas, helados, embutidos, nuggets, fórmulas lácteas, yogurts, quesos, jugos y leches industrializados, cereales de caja, pizzas, pastelillos.

Fuente: elaboración propia con base en Monteiro *et al* (2018), OPS (2019).

Otro rasgo de los ABU es que su venta va acompañada de numerosas promociones que engloban juguetes, productos gratis, boletos para el cine o recargas de teléfono, de particular eco entre la población infantil, adolescente y juvenil (Monteiro *et al.*, 2018), como cualquier persona puede corroborar en comerciales de cereales de caja, refrescos, galletas, pastelitos o sopas instantáneas en televisión, internet y redes sociales, cuya llegada masiva al territorio nacional dan cuenta los siguientes.

La importancia de la información anterior para este trabajo estriba en que, si bien tales tácticas son efectivas para inducir el consumo de ABU en la población de todo el país, en las comunidades rurales e indígenas se acentúan dado el empobrecimiento y racismo que experimentan donde los elementos externos son, por lo general, mejor valorados que los internos (Velázquez, 2021). Entre ellos, los alimentos tradicionales como el maíz, el frijol, el chile o la calabaza, vistos como señal de pobreza, atraso o inferioridad, cuya ingesta se desplomó en las décadas pasadas (García y Sandoval, 2022), sobre todo entre la población infantil y adolescente, más vulnerable a la publicidad agresiva desplegada en televisión, internet, espacio público y redes sociales (Macari, Berumen y Calvillo, 2018).

### **Las corporaciones alimentarias y los ultra-procesados.**

La mayoría de los alimentos que hoy consumimos tienen un procesamiento industrial, cuyos agentes encargados de producirlos son corporaciones multinacionales y transnacionales que, en los últimos setenta años, concentran los avances científicos y tecnológicos más destacados, pero encaminados a obtener beneficios económicos (Ribeiro, 2021; Rubio, 2015; ETC-Group, 2022; Torres y Rojas, 2022). El resultado de este proceso es un sistema agroalimentario global que, desde el inicio, se propuso exterminar las formas tradicionales de producir, distribuir y consumir alimentos en el mundo, a quienes las sostienen y su entorno: agua, suelo, subsuelo, bosques y animales (Bartra, 2024; Ribeiro, 2021). Para ello, las corporaciones utilizan tecnologías muy agresivas para la salud humana y el ambiente, como son: monocultivos, fertilizantes, herbicidas o pesticidas químicos y grandes maquinarias (ETC-Group, 2022; Ribeiro, 2021).

Entre esas formas tradicionales de producción, destacan las milpas de Mesoamérica que como explican Bartra (2024) y Ribeiro (2021), son pluricultivos de una gran biodiversidad compuestos de cereales, leguminosas, frutas y hortalizas que suministraban todo el año alimentos nutritivos a la población. Por lo que, más que un huerto, las milpas conformaban una parte medular en la vida familiar y de toda la comunidad, llenas de simbolismos, ritos o celebraciones (Bartra, 2024), que fueron pronto abandonadas o destruidas por las tecnologías señaladas en el párrafo anterior, traídas al país con la revolución verde de mediados de siglo.

### ***La destrucción creativa del campo mexicano.***

El escenario anterior llegó a un extremo con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado en 1994 que, además de mermó la producción local de alimentos y destruyó la que se hacía para el mercado nacional, ya que el Estado optó por traer alimentos baratos del exterior, así fueran de dudosa calidad, en particular de Estados Unidos (Rubio, 2015; Ribeiro, 2021; Santos, 2014, 2019).

Como resultado, se quitaron subsidios a productores pequeños y medianos de cuyas parcelas salían antes los alimentos frescos y diversos hacia el resto del país, al tiempo que se

otorgaron apoyos onerosos a grandes productores agrícolas, incluidas empresas multinacionales como Cargill, Maseca, Bachoco y Minsa (Santos, 2014; Torres y Rojas, 2022), limitando la producción nacional de alimentos a las áreas tecnificadas del noroeste y noreste del país con los mejores suelos y que se especializaron en la exportación de frutas y hortalizas hacia Estados Unidos (Rubio, 2015).

El proceso anterior degradó, según Rubio (2015) la capacidad de producir alimentos saludables, en particular de maíz, base de la alimentación nacional, lo que explica que México se haya convertido uno de los mayores importadores de este cereal en el mundo, pero también que miles de campesinos perdieran sus medios de producción y subsistencia (Ribeiro, 2021). Lo anterior sometió al campesinado a un proceso de exclusión, empobrecimiento y subordinación que lo orilló a los siguiente: al autoconsumo, a rentar sus tierras a las empresas ya señaladas o a emigrar hacia las grandes ciudades del país o como jornaleros hacia Estados Unidos y los campos agrícolas del norte de México, casi siempre bajo condiciones de esclavismo (Rubio, 2015; Ribeiro, 2021).

Finalmente, cabe señalar que el TLCAN fue, en palabras de Álvarez (2011: 78), “un instrumento comercial estadounidense que en un sentido cierra esa primera generación de reformas y en otro abre un ciclo de profundización del mismo cambio estructural iniciado en 1982 que fue diseñado para que México no retomara ningún proyecto de desarrollo nacional”.

Por esta razón, Santos (2014) señala que el TLCAN fue uno de los acuerdos comerciales más soberbios en el mundo que arruinó la soberanía alimentaria del país, ya que obligó a la población a dejar de producir sus propios alimentos y, a la par, adquirir comestibles nocivos desde afuera. Peor aún, el TLCAN abrió la puerta a varios tratados y acuerdos de libre comercio que abrieron la economía mexicana a niveles insospechados, más que cualquier otra nación en América Latina (Rubio, 2015; Santos, 2019)

### ***La llegada de ultraprocesados al ERI***

Del lado del consumo, la incursión inusitada de ABU ocurrió también con el TLCAN a partir del cual empresas fabricantes y distribuidoras llegaron o se afianzaron en el país (Hawkes, 2006). Así, la literatura analizada indica que la forma en que éstas comenzaron a distribuir sus productos fue mediante negocios ya arraigados de venta de alimentos y bebidas conocidos, según diferentes regiones, como tiendas, lonjas, estanquillos, tendejones o misceláneas, instalados prácticamente en cualquier rincón de la República Mexicana (Gasca y Torres, 2014; Gálvez, 2022, Pallares, 2013; Torres y Rojas, 2022).

De ahí que las corporaciones se esforzaran en modernizar esos negocios y que hicieron cambiando radicalmente su apariencia. De entrada, los muebles, anaqueles o contenedores de plástico o madera donde se guardaban leguminosas, cereales o harinas dieron paso a refrigeradores y anaqueles de tamaños diversos con vitrinas vistosas llenos hoy de todo tipo de ABU. Además, las fachadas, toldos y en cada rincón de las tiendas se colocaron anuncios coloridos de papel, metal y plástico de refrescos, papas, sopas instantáneas o cereales de empresas, como Coca-Cola, PepsiCo, Nestlé, Kellogg's, Bimbo, Philips Morris, Unilever o Danone que en unos cuantos lustros controlaron de lleno estos espacios comerciales (Pallares, 2013), incluidos los ubicados en las localidades más lejanas a las ciudades o capitales de cada entidad del país.

Sobre esto, uno de los entrevistados para este trabajo en la comunidad “La Esperanza” en la sierra de Hidalgo señaló lo siguiente: “todavía hasta el año 2000, había una tienda, casi a la

entrada del pueblo... era un cuarto en obra negra, amplio y con techo de láminas, sin ventanas... adentro sólo había algunas tablas en la pared que servían de repisa donde se ponían las cosas... a veces usaban un refrigerador... de esos de cocina, pero la mayoría de las veces no servía... [además] sólo abrían pocas horas al día, como cuatro o cinco cuanto mucho... yo venía si acaso dos veces por semana o cuando pasaba por aquí y se me antojaba un dulce... pero casi todo lo teníamos en la casa... aceite si acaso, azúcar y harina venía a comprar de vez en cuando”.

Sin embargo, en la actualidad en esa misma comunidad hay seis tiendas, muchas aledañas a casas que abren casi todo el día, algunas cuyo surtido de ABU es igual de extenso que cualquier tienda en la Ciudad de México tanto que el espacio del que disponen es insuficiente para albergar tantos productos, lo que les obliga a usar las banquetetas. De hecho, varios negocios parecen hoy verdaderos “mini super” del modo en que se observa en la Figura 1, lo que se ha facilitado con la pavimentación o mejoramiento de algunas vialidades.

Figura 1. Ejemplo de tiendas en el espacio rural mexicano Sierra alta de Hidalgo



Fuente: trabajo de observación, 2023-2024

Al respecto, uno de los tenderos de la localidad denominada “Frijolillo” en San Luis Potosí indicó: “ahora es más fácil abrir una tienda, ya que vienen los camiones de Coca o Pepsi a surtirte... antes uno tenía que ir con su carro o diablito hasta el centro del pueblo o a otros pueblos más grandes a comprar producto, ahora ya todo te lo traen ellos [las empresas] en sus camiones o camionetas”.

Este fue el primer modo en que las empresas señaladas utilizaron las tiendas para aproximar los ABU al grueso de la población rural (Gasca y Torres, 2014; Gálvez, 2022; Torres y Rojas, 2022), sin importar lo accidentado o agreste del relieve, el clima o las tensiones sociales de varias localidades rurales e indígenas que, en unos cuantos años, se tornaron consumidoras asiduas de ABU, superando el alcance espacial de programas o recursos sociales de carácter local, estatal o federal (Busby, 2022).

Lo esbozado arriba se corrobora en la región de Los Altos de Chiapas, al Sureste mexicano, a gran altitud y con conflictos sociales frecuentes, cuya ingesta de refresco suele ser, de acuerdo con Page (2019), mayor a dos litros diarios por persona, siendo la más alta en el orbe, particularmente de Coca Cola, que le valió a la región señalada el sobrenombre de cuna de esta bebida en el mundo. Es ahí donde la prensa mundial y algunas organizaciones civiles mexicanas dan cuenta de la forma en que este refresco reemplazó el consumo de agua, leche o atole y se volvió una bebida indispensable y sagrada para diferentes rituales en las iglesias católicas o que las mujeres dan a lactantes en sus biberones (Estrada, 2020; O’Farrill, 2024). Esto se corroboró directamente, en 2022, en los municipios de San Juan Chamula y Zinacantán, adyacentes a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en cuya periferia se sitúa una de las embotelladoras más grandes de Coca-Cola.

En este tenor, también es interesante señalar algunas observaciones hechas durante la visita al “Caracol de Oventik”, 50 kilómetros al norte de esa ciudad, en enero de 2018 en pleno aniversario del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de 1994. Este lugar, autodenominado “Caracol Resistencia y Rebeldía por la Humanidad”, es cabecera de uno los *municipios rebeldes zapatistas*, a cuya entrada se aprecian anuncios con las siguientes leyendas: “Aquí manda el pueblo y el gobierno obedece” y “Por acuerdo de las autoridades locales y municipales autónomas se prohíbe transitar vehículos ilegales, la siembra de drogas y asaltos”.

Todo lo anterior da la impresión de que al interior de dicho lugar hay un consumo diferente al del resto de Chiapas. Sin embargo, la realidad es otra pues durante dicho evento se apreció la entrada de varias cajas de refrescos de Coca Cola para abastecer a las tiendas instaladas dentro del Caracol, sin dejar de mencionar que los tambos de basura al final del evento eran insuficientes para contener tantas botellas de plástico de esa bebida, pero que no pudo ser fotografiado, debido a las restricciones del lugar, igual que en el caso de San Juan Chamula.

Fuera de estos negocios, y a diferencia de las grandes ciudades donde llegaron establecimientos modernos de venta de ABU desde la década de los noventa, como supermercados, tiendas de conveniencia, clubes de precios y franquicias de comida rápida (Gasca y Torres, 2014), su incursión en el ERI apenas creció en los últimos tres lustros, aunque en sus versiones pequeñas. Sobre todo, en localidades turísticas como los llamados Pueblos Mágicos alrededor de los que se instalaron Bodegas Aurrera, perteneciente a Walmart de México, así como tiendas de conveniencia: Tiendas 3B o Tiendas SIX (o Tecate SIX) o Modeloramas, aunque también varios de estos negocios se encontraron en medio de regiones relativamente aisladas, en la selva baja, como en el camino hacia los cenotes de Yucatán (Figura 2).

Figura 2. Supermercados y tiendas de conveniencia en zonas rurales de Tlaxcala y Yucatán.



Fuente: trabajo de campo, 2023-2024

A las anteriores, se sumaron las Tiendas Oxxo de FEMSA que conforman la cadena de mayor presencia en el país y que presume en su página web de ser “el centro de reunión por excelencia” en varias localidades rurales mexicanas. Lo que se explica por la cantidad y variedad de servicios que ofrece, como son: envíos y recibos de remesas, servicios financieros, pagos de agua, teléfono, luz, internet, televisión por cable, recargas de teléfono y hasta de documentos oficiales. Todos estos servicios también los ofrecen las tiendas de conveniencia arriba señaladas e incluso, farmacias que cuentan con una presencia importante de ABU.

Figura 3. Servicios que ofrecen tiendas de conveniencia



Fuente: trabajo de observación, 2023-2024

### La población rural e indígena

La población más allá de ser una masa de individuos medible con datos cuantitativos (densidad, natalidad, mortalidad, productividad) precisa entenderse como resultado de múltiples procesos sociales (Ibarra, 2010; 2019). Aun cuando es imposible abordar cada uno en este apartado, vale la pena delinear algunas cuestiones que, de una forma u otra, influyen en la preferencia de ABU en el ERI y en la animadversión hacia alimentos locales, frescos y saludables.

Lo primero que hay que señalar es lo que Harvey (2007) llama acumulación por desposesión durante el último tercio de siglo pasado y que se agudiza con la entrada del neoliberalismo, en 1982, cuya incursión en nuestro país fue una de las más violentas. Lo anterior dadas las facultades del Estado mexicano al capital hegemónico transnacional para cumplir su propósito: llevar a un extremo la tasa de ganancia, cuya impronta más devastadora sucedió, como ya se dijo, en el ERI (Álvarez, 2011; Santos, 2014, 2019; Ibarra, 2019; Harvey, 2021).

Sin embargo, también es cierto que, previo al afianzamiento del neoliberalismo, tal proceso venía en aumento y era ejercido en el ERI por grandes corporaciones nacionales y transnacionales, el crimen organizado y el propio Estado (Rubio, 2015; Ribeiro, 2021). El resultado se manifestó en forma de un gran despojo de tierras y recursos hídricos, forestales, edáficos, desplazamientos forzados, que dieron paso a numerosas tensiones y conflictos socio-ambientales y a una precarización extrema del trabajo y la vida misma (Ibarra, 2020).

De cara a lo anterior, hay que indicar un alejamiento de la población rural de las actividades primarias y, en particular, del cultivo de los alimentos a lo que el propio gobierno ha contribuido dando prioridad a otras actividades terciarias, como el turismo y el comercio. Aseveración cierta entre las generaciones más jóvenes donde existe una preferencia por emplearse en otras actividades económicas, sobre todo aquellas del sector terciario. Así lo refiere un campesino de la tercera edad en la región selva de Chiapas: “Tener un huerto ya no está en la mente de los jóvenes, al contrario,

ellos quieren hacer otras cosas... como en turismo... quieren ser guías de turistas o abrir un negocio... al menos hacer artesanías... además para ellos hacer milpa ya lo consideran de gente pobre o de ancianos... no tienen interés en cultivar nada, además ya no hay apoyo, antes el gobierno daba algo para cultivar hoy ya no da nada... ahora ya todo es al turismo”.

Por otro lado, tanto para aquellas personas todavía dedicados a las actividades primarias como hoy a las terciarias, existe una explotación laboral caracterizada por abusos desmedidos, bien sea como empleados, jornaleros o peones dentro de su propia comunidad o en campos agrícolas de otras entidades del país, a los que migran en diferentes temporadas durante el año, bien sea solos o en familia, incluidos infantes y adolescentes que trabajan jornadas de más de doce horas, bajo condiciones muy precarias (Ribeiro, 2021).

En este sentido, Monteiro *et al* (2018), la OPS (2019) y Otero (2018) señalan que la cantidad excesiva de calorías contenida en los ABU, sumado a que son muy sabrosos, produce una idea errónea de ser una fuente ideal de energía, bien sean líquidos o sólidos. Esto lo corrobora uno de los hombres entrevistados en una comunidad en Nanacamilpa, Tlaxcala que, hasta hace no mucho, trabajaba como peón: “hoy para aguantar el trabajo, con dos conchas de chocolate y dos cocas la haces”. Y, una vez terminado el trabajo en el campo o en la obra como albañil, el consumo de ABU se agrava dentro del hogar, ya que la misma persona señaló posteriormente lo siguiente: “Aquí no se cena si no hay una Coca Cola en la mesa... y tiene que ser grande para que alcance”.

En forma semejante, las tres mujeres entrevistadas para este trabajo señalaron datos interesantes relacionados con lo antes comentado. Una de ellas señaló que en el pasado el almuerzo o la comida estaba conformado por enchiladas, frijoles, queso y muchas tortillas hechas en casa que acompañaban con café o también con pulque o agua miel que solían llevar las mujeres a las milpas donde laboraban los hombres.

En el caso de la población infantil, otra de las entrevistadas comentó que en su comunidad las mamás iban a las escuelas a la hora del almuerzo para comer con sus hijas o hijos lo que durara el recreo, mismo que compartían juntos a través de una pared con huecos o rejas entre las que se pasaban los alimentos.

Finalmente, otra entrevistada refirió que en su infancia tomaba cuatro horas seguidas de escuela por la mañana (de 8 am a 12), después de las que les permitían los maestros ir a casa por dos horas para tomar el almuerzo que incluía enchiladas, huevo, queso, arroz y café, luego del que regresaban a la escuela a completar doras horas más de materias.

Fuera del trabajo y la escuela, el consumo de ABU se hizo presente en toda actividad social en el ERI, como celebraciones familiares, populares y religiosas por pequeñas que pudieran ser, lo que reafirman Theodore, Blanco-García, y Juárez-Ramírez (2019) en el caso del refresco. Sobre esto, una entrevistada dijo que “antes, los cumpleaños de los niños los celebrábamos temprano, desayunábamos pan con chocolate o atole y, si había más dinero se hacía pollo con mole en la tarde... ahí terminaba todo... pero hoy en las fiestas hay pastel, dulces, refrescos, galletas, papas fritas... ya los niños quieren muchas cosas ese día”.

Otra fecha interesante por la forma en que cambió su celebración es Navidad. Así, una de las mujeres entrevistadas en Hidalgo afirma que: “en esa fecha sólo íbamos a la iglesia, se hacían unas representaciones a la media noche, como pastorelas y otras obras de teatro, después salíamos a las calles para hacerlas también afuera... ya regresábamos tarde a casa a dormir, no cenábamos algo especial... a lo mucho, en la iglesia daban galletas de animalitos con café o chocolate y alguno que otro dulce o colación”. Esto dista mucho de lo que acontece hoy en muchas celebraciones

navideñas donde, como se pudo observar en 2022 en localidades de Hidalgo, predominaban sobre la mesa diferentes tipos de ABU: refrescos, papas, galletas y dulces de todo tipo que se daban a infantes como aguinaldos, sin olvidar aquellos contenidos en las piñatas, otrora llenas de frutas.

Asimismo, cabe mencionar lo que una entrevistada dijo de la forma en que casi todas las familias elaboraban antes sus panes, dulces o postres con piloncillo, como pepitorias, pemoles y frutos del horno, ya que contaban con sus propios hornos de piedra, lo que a menudo hacían en familia para Día de Muertos y otras fiestas del pueblo, aniversarios o cumpleaños.

Finalmente, a lo antes dicho hay que agregar dos circunstancias más que podrían alentar el consumo de ABU en el ERI. La primera es el acceso limitado al agua potable y de calidad que muchas comunidades padecen (Theodore, Blanco-García, y Juárez-Ramírez, 2019), incluso las de Chiapas que, paradójicamente, concentra junto con Tabasco la mayor parte de los recursos hídricos del país. Esta escasez ha sido bien aprovechada por la industria de bebidas azucaradas que provee un espectro cada vez mayor de éstas, cuyos azúcares añadidos, aunados a su contenido de sodio, colorantes y otros aditivos químicos, permiten conservarlos varios meses y hasta por años sin refrigeración, a diferencia de otras bebidas como la leche o los atoles (Theodore, Blanco-García, y Juárez-Ramírez, 2019; Gálvez, 2022).

Por último, y ante el menosprecio que prevalece en torno a los alimentos tradicionales, los ABU llevados a muchas comunidades por la población migrante, turistas o visitantes de grandes urbes o de Estados Unidos se alzan como símbolos de riqueza, progreso o modernidad, como ya se señaló antes. Ante ello, uno de los hombres entrevistados indicó: “De niño recuerdo cuando uno de mis tíos nos trajo a mis hermanos y a mí unas cajitas de cereal para cada uno, eran de muchos sabores, varios colores y traían caricaturas... nos dio mucha alegría, otras veces nos traía botellitas de refrescos chiquitas o botas de plástico llenas de dulce”.

### **Las regulaciones y el poder que promovieron el consumo de ABU En el ERI**

En términos generales, lo hecho en materia de salud pública por el Estado mexicano ha sido, por lo general, contrario al interés público, particularmente lo relacionado con la obesidad y al consumo de ABU (Calvillo y Székely, 2018; Macari, Berumen y Calvillo, 2018). Así, algunas investigaciones académicas, periodísticas y de organizaciones civiles señalan, de entrada, una apatía oficial para elaborar regulaciones, materializarlas y observar su cumplimiento (Otero, 2018; Gálvez, 2022; García y Bermúdez, 2021; Calvillo y Székely, 2018).

Lo anterior dio lugar a formas muy agresivas de publicidad y venta por parte de empresas fabricantes y distribuidoras de ABU, tanto por medios físicos como virtuales (Calvillo y Székely, 2018; García y Bermúdez, 2021). Esto hizo de la población mexicana una de las primeras en el mundo en atestiguar un asedio feroz de anuncios y promociones de dichas empresas, tanto en ciudades como en localidades rurales apartadas (Macari, Berumen y Calvillo, 2018).

A ello contribuyó la desidia oficial por el tema que, en el primer sexenio presidencial de esta centuria (2000-2006), se tradujo en guías alimentarias, como el Plato del Bien Comer, llenas de ABU que promovían el consumo de galletas, pastas, panes y cereales de caja (Montes de Oca, 2019) y que llegaron a las comunidades rurales un tanto impuestas en forma de pláticas de nutrición y alimentación donde como explica Velázquez (2021) las mujeres eran condicionadas por funcionarios a escucharlas, a cambio de recibir apoyos en especie de diferentes programas sociales.

Fuera de esta medida, el descuido institucional por la salud pública llegó a grado tal que, en el siguiente sexenio (2007-2012) se admitió que las corporaciones de ABU guiaran las regulaciones contra ellas mismas. Así, nació, en 2009, el Código PABI que supuestamente restringiría la publicidad de los ABU para el público infantil, pero que nunca clarificó la forma en que lo haría (Calvillo y Székely, 2018; Macari, Berumen y Calvillo, 2018). Esto sin soslayar que tal medida sería auto vigilada por entidades ligadas con las corporaciones, lo que convirtió a dicha medida en un fracaso rotundo (García y Bermúdez, 2021).

Igual de inútiles fueron las etiquetas GDA (Guías de Alimentación Diaria) usadas por la industria de ABU en todos sus productos, desde 2009 para informar al consumidor la presencia de calorías, azúcares libres, sodio y grasas saturadas, pero que, en realidad, disimulaba su proporción en cada producto (Calvillo y Székely, 2018; Stern, Tolentino y Barquera, 2011). Esto se hizo colocando en dichas etiquetas números y letras pequeñas y difíciles de leer en español, incluso por profesionistas en salud (Stern, Tolentino y Barquera, 2011), lo que traía todavía mayores complicaciones para los habitantes del ERI por tener lenguas distintas, menor grado de escolaridad y mayor analfabetismo.

Fuera de lo antes dicho, el Estado mexicano se preocupó hasta 2010 por el consumo de ABU y el crecimiento desmedido de la obesidad, lo que se tradujo en el Acuerdo Nacional por la Salud Alimentaria que hizo en conjunto con varias corporaciones y del que, si bien se idearon formas nuevas de limitar su consumo, al final lo acrecentaron por la falta de seriedad en su aplicación y monitoreo (García y Bermúdez, 2021). Entre ellas, destacan la limitación de vender ABU en escuelas y que dio pie a las corporaciones a reducirlos en tamaño, versiones que pronto se colocaron en el gusto de la población infantil y adolescente (Calvillo y Székely, 2018).

Este patrón de comportamiento del Estado, a favor de las corporaciones de ABU, se mantuvo y agravó en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en el que se crea la primera estrategia nacional contra el sobrepeso, la obesidad y la diabetes mellitus. Ésta, si bien se propuso atacar los problemas de salud pública antes señalados, en realidad consolidó las propuestas de las corporaciones hechas en el pasado (García y Bermúdez, 2021).

De particular relevancia fue lo ocurrido con el impuesto especial aplicado a bebidas azucaradas de un peso por litro, en 2014, frente al que las corporaciones pronto se alzaron en contra para erradicarlo argumentando, entre otras cosas, que los refrescos eran insumos básicos de la dieta tradicional, por la escasez de agua que prevalece en muchas de ellas (García y Bermúdez, 2021). Esto sin soslayar que el precio de las bebidas azucaradas es menor que en las ciudades y que, una vez con el impuesto, este no se reflejó mucho en los precios, debido a estrategias corporativas para absorberlo (Colchero et al., 2017).

Más allá de las regulaciones, hubo programas sociales o acuerdos públicos privados que consolidaron la presencia de ABU en el ERI. Por ejemplo, en el sexenio de Calderón-Hinojosa el gobierno federal hizo un convenio con la empresa Peñafiel para abastecer con algunos de sus productos las 23 mil tiendas Diconsa del Programa oficial de Abasto Rural, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social (Flores, 2019).

De esta última institución surgió, ya en el sexenio de Enrique Peña-Nieto, otro programa social conocido como Cruzada Nacional contra el Hambre, en 2013, enfocada a combatir la pobreza en las regiones, municipios y colonias más pobres y con carencia alimentaria, incluidas sobre todo localidades rurales e indígenas (Calvillo y Székely, 2018; García y Bermúdez, 2021). Sin embargo, en torno a dicha cruzada aparecieron pronto grandes controversias, como volverse “un mecanismo

articulado para saquear el dinero público” (Pérez, 2023: 77-78), ya que se entregarían cuantiosos apoyos federales a Nestlé y PepsiCo para crear cursos de nutrición, ejercicio y de negocios entre jóvenes, mujeres y productores pequeños, así como para crear productos fortificados para la población más vulnerable (Dávila, 2013; García y Bermúdez, 2021).

Finalmente, en este sexenio y pese a cambios importantes en las regulaciones contra la publicidad y venta de ABU, reconocidas por organismos internacionales como de las más avanzadas en el mundo, persiste un consumo difícil de revertir dado que no se han materializado ni vigilado en su totalidad. Además, hay todavía una apatía oficial por contrarrestar muchas acciones de las corporaciones de ABU y acabar con sus privilegios comerciales.

En el primer caso, destaca lo ocurrido durante la pandemia por Covid-19 cuando Nestlé y FEMSA Coca-Cola promovieron como estrategia publicitaria la donación de leche materna en comunidades rurales e indígenas de Veracruz y el Sureste mexicano (Wallace, 2020). En el segundo caso, es pertinente hablar del Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic) que dio a distribuidores como Walmart, Soriana y Chedraui ventajas fiscales y comerciales para controlar los precios de la canasta básica (Gobierno de México, 2022), olvidando a productores y distribuidores locales.

Finalmente, destaca lo hecho en materia legal en Oaxaca contra los ABU, la entidad con la mayor población rural e indígena del país, que se convirtió, en 2020, en la primera entidad en prohibir la venta, distribución o regalo de comida chatarra a infantes, lo que resulta imposible de materializar por la abundancia de negocios con venta de ABU frente a la escasez de fruterías o verdulerías (Hernández, 2020).

## **Conclusiones**

Este trabajo mostró la necesidad de entender el consumo alto de ABU en el ERI y sus repercusiones en la salud partiendo de una visión amplia, multi-escalar y fuera del ámbito médico o nutricional que evade varios factores cruciales de carácter social (técnico-científicos, sociales, económicos, jurídicos o políticos) que deforman las raíces de ambos problemas, así como su posible solución.

De esta manera, la investigación mostró la necesidad de asociar el consumo tan alto de ABU en el ERI con varios factores sociales de carácter histórico, estructural y coyuntural ocurridos desde la segunda mitad del siglo XX en la escala internacional cuando grandes empresas se ocuparon de producir los alimentos que hoy consume la población mundial. Esto, bajo el propósito de situar a los alimentos entre las mercancías con mayor plusvalía, por lo que se esforzaron por opacar y desprestigiar a otros alimentos tradicionales que antes formaban parte medular, no sólo de la nutrición de muchas comunidades rurales, sino de su forma de vida en el más amplio sentido.

Tal situación se materializó en nuestro país una vez establecido el TLCAN en los años noventa con el que los ABU penetraron de forma violenta cada una de las localidades urbanas y rurales sin importar sus obstáculos físicos (relieve), sociales (tensiones y conflictos) o infraestructurales (carencia de vías de comunicación y rutas de transporte). Con los ABU se pretendió llevar así una modernidad, progreso o la civilización al ERI, caracterizado desde antes por un despojo y sometimiento abrumador y en donde se intentó, a toda costa, separar a la población de la producción de alimentos y bebidas saludables, arrebatándoles sus tierras, recursos naturales y medios de producción.

Asimismo, a la población rural e indígena se le hizo menospreciar sus alimentos tradicionales y, paralelamente, se le saturaron sus suministros de alimentos con ABU y, después, se le acercaron establecimientos modernos que venden estos productos, en forma de minisúper y tiendas de conveniencia a los que hoy los habitantes llegan no sólo para abastecer sus despensas, sino, también, a realizar una serie de servicios que antes hacían en instituciones públicas o en entidades privadas que nada tenían que ver con la venta de alimentos o bebidas.

Por lo anterior, combatir el consumo tan alto de ABU requiere intervenir muchas más esferas que aquellas relacionadas directamente con la alimentación. De lo que se trata así, es de disminuir el sometimiento y los despojos a los que han sido sometidas por siglos las comunidades rurales e indígenas de nuestro país, lo que incluye también no sólo la parte legal sino, sobre todo, dejar de respaldar, comercial y legalmente, a las corporaciones que fabrican y distribuyen dichos productos.

Por último, las limitaciones principales de este trabajo provienen de hacer un tratamiento muy general de la información documental y de campo, que vale la pena profundizar en investigaciones posteriores y aplicarlas al caso de una localidad, región o entidad en específico.

### Agradecimientos

El autor agradece al Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, por la beca otorgada en el Instituto de Investigaciones Económicas, bajo la asesoría del doctor Felipe Torres Torres.

### Referencias literarias

- Álvarez, A. R. (2011). “25 años de teoría, práctica y mitos del neoliberalismo en México”, en Aguilar, A. (coord.). *La crisis actual del capitalismo*. México: Centro Mexicano de Estudios Sociales. Pp. 99.
- Bartra, A. (2024). “Las ciencias sociales y el desarrollo rural” Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wCMiRB4TAZw>
- Busby, M. (2022). “Sugar rush: how Mexico’s addiction to fizzy drinks fuelled its health crisis”. Available at: <https://www.theguardian.com/global-development/2022/nov/04/sugar-rush-how-mexico-addiction-to-fizzy-drinks-fuelled-its-health-crisis-acc>
- Calvillo, A. (2010). *Impacto de la presencia de comida chatarra en los hábitos alimenticios de niños y adolescentes en comunidades indígenas-campesinas de la región Centro-Montaña Guerrero*. México: El Poder del Consumidor. Disponible en: <https://www.elpoderdelconsumidor.org/wp-content/uploads/0910-1001-Comida-chatarra-en-el-campo-gro.pdf>
- Calvillo, A. (2023). “Plagio y boicot de Coca-Cola en Oaxaca”. *SinEmbargo*. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/01-02-2023/4319550>. [consultado el 18 de mayo de 2024].
- Calvillo, A. & Székely, A. (2018). *La trama oculta de la epidemia. Obesidad, industria alimentaria y conflicto de interés*. México: El Poder del Consumidor. Disponible en: <https://elpoderdelconsumidor.org/wp-content/uploads/2018/02/la-trama-oculta-d-la-epidemia-obesidad-2018.pdf>

- Cabrera, A.G., Hernández, O.G., Zizumbo, L., y Arriaga, E.G.** (2019). “Régimen alimentario y biopolítica: problematizando las dietas”. *Revista Mexicana de Sociología*, 81(2), pp. 417-441. Disponible en: <http://mexicanadesociologia.unam.mx/index.php/v81n2/324-v81n2a7>
- Colchero, M.A., Zavala, J. A., Batis, Shamah-Levy, T., Rivera-Dommarco, J. A.** (2017). Cambios en los precios de bebidas y alimentos con impuesto en áreas rurales y semirurales de México. *Salud Pública de México*, 59(2), pp. 137-146.
- Dávila, P.** (2013). “México: transnacionales, con apetito voraz en la Cruzada contra el Hambre”. Proceso. 16 de abril. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2013/4/13/transnacionales-con-apetito-voraz-en-la-cruzada-contra-el-hambre-116933.html>
- ETC-Group** (2022). *Barones de la alimentación 2022: lucro con las crisis, digitalización y nuevo poder corporativo*. Disponible en: <https://www.etcgroup.org/content/food-barons-2022>.
- Estrada, H.** (2020). “En la mira, Coca Cola y el imparable saqueo de agua en San Cristóbal”. *Chiapas 24/7*. 8 de mayo Disponible en: <https://chiapas247.com/2020/05/08/en-la-mira-coca-cola-y-el-imparable-saqueo-de-agua-en-san-cristobal/>
- Flores, L.** (2019). “Peñañiel no fue refresco de Peña sino de Calderón: ignoró alerta por arsénico y le compró tres años”. *Sin Embargo*. Abril 28. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/28-04-2019/3571867>
- Gálvez, A.** (2022). *Comer con el TLC. Comercio, políticas alimentarias y la destrucción de México*. México: Fondo de Cultura Económica/Itaca.
- Gálvez, A. y Sandoval, E.** (2022). Mexicanos estigmatizan leguminosas; se reduce ingesta de frijol. Disponible en: [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2022\\_108.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2022_108.html)
- García, M. y Bermúdez, G.** (2021). *Alimentarnos con dudas disfrazadas de ciencia: nutriendo conflictos de interés en México*. México: El Poder del Consumidor.
- Gasca, J. y Torres, F.** (2014). “El control corporativo de la distribución de alimentos en México”. *Problemas del desarrollo*, 45(176), pp. 133-155. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0301-7036\(14\)70853-3](https://doi.org/10.1016/S0301-7036(14)70853-3)
- Gobierno de México (2022)**. Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic). Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/acuerdo-de-apertura-contra-la-inflacion-y-la-carestia-apecic>
- Harvey, D.** (2007). *El nuevo imperialismo*. España: Akal.
- Hawkes, C.** (2006). “Uneven dietary development: linking the policies and processes of globalization with the nutrition transition, obesity and diet-related chronic diseases”. *Global Health*, (2,4). Available at: <https://doi.org/10.1186/1744-8603-2-4>
- Hernández, E.** (2020) “Enfrenta Oaxaca “desiertos de comida saludable”: es más fácil comprar chatarra que verduras”. *El Universal*. Disponible en: <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/13-08-2020/enfrenta-oaxaca-desiertos-de-comida-saludable-es-mas-facil-comprar-chatarra-que>
- Ibarra, M.V.** (2010). “El uso hegemónico del agua en la laguna Chignahuapan 1940-1969”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 52(208), pp. 113-131.
- Ibarra, M.V.** (2012). “Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos”. *Desacatos*, (39), pp. 141-158.

- Ibarra, M.V.** (2019), “El espacio rural y su transformación por megaproyectos en el capitalismo global”. *Cuadernos sobre relaciones internacionales, regionalismo y desarrollo*, 15(28), pp. 33-56.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía** (2023). *Estadísticas de defunciones registradas (EDR)*, 2022. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/EDR/EDR2022-Dft.pdf>
- Lefebvre, H.** (1974). *The Production of Space*. United Kingdom: Blackwell.
- Macari, M., Berumen, J. y Calvillo, A.** (2018). *Publicidad dirigida a niños: una infancia enganchada a la obesidad*. México: Alianza por la Salud Alimentaria.
- Monteiro, C. A., Cannon, G., Moubarac, J.-C., Levy, R. B., Louzada, M. L. y Jaime, P. C.** (2018). “The UN Decade of Nutrition, the NOVA food classification and the trouble with ultra-processing”. *Public Health Nutrition*, 21(1), pp. 5–17. Available at: <https://doi.org/10.1017/S1368980017000234>
- Montes de Oca, L.** (2019). *Comida chatarra. Entre la gobernanza regulatoria y la simulación*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- O’Farrill, I.** (2024). Mayas y Coca Cola. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/mayas-y-coca-cola-consumo-de-refrescos/>
- Organización Panamericana de la Salud** (2019). *Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones*. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51523>
- Organization for Economic Cooperation and Development** (2019). *The heavy burden of obesity: the economics of prevention*. Francia: *OECD Health Policy Studies*. Available at: <https://dx.doi.org/10.1787/67450d67-en>.
- Organización Mundial de la Salud** (2023). Enfermedades no transmisibles. Datos y cifras. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>.
- Otero, G.** (2018). *The neoliberal diet: healthy profits, unhealthy people*. Estados Unidos: University of Texas Press.
- Page, J. T.** (2019). “Dulce exterminio: refresco y cerveza como causa desencadenante y complicaciones de la diabetes en mayas de Chiapas”. *Medicina Social*. 12(2), pp. 87-95. Disponible en: <https://www.medicinasocial.info/index.php/medicinasocial/article/view/1027>.
- Pallares, M.** (2013). “Tienditas, una mina para 8 empresas”. *El Financiero*. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/archivo/tienditas-una-mina-paraempresas-1/>
- Pérez, A.** (2023). *Hijos del neoliberalismo. La historia contemporánea de nuestro México saqueado*. México: Grijalbo.
- Ribeiro, S.** (2021). *Maíz, transgénicos y transnacionales*. México: Itaca
- Rubio, B.** (2015). *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. México: Juan Pablos, S. A.

- Rubio, B.** (2015b). La soberanía alimentaria en México: una asignatura pendiente. *Mundo Siglo XXI*, 10(36), pp. 55-70.
- Santos, A.** (2014). *El patrón alimentario del libre comercio*. México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/CEPAL.
- Santos, A.** (2019). “The food consumption pattern of the free market: the Mexican experience under NAFTA”. *Agrarian South*, 8(1-2), pp. 258-286. Available at: <https://doi.org/10.1177/2277976019859187>
- Santos, M.** (1986). “Espacio y Método”. *Geocrítica*, 65. Disponible en: <https://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm>
- Santos, M.** (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. España: Ariel.
- Santos, M.** (2022). *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal* Buenos Aires, Argentina: CLACSO/San Pablo/PPGH-USP. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/10/Por-otra-globalizacion.pdf>.
- Smith, N.** (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. España: Traficantes de sueños.
- Stern, S., Tolentino, L., & Barquera, S.** (2011). *Revisión del etiquetado frontal: análisis de las Guías Diarias de Alimentación (GDA) y su comprensión por estudiantes de nutrición en México*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Theodore, F., Blanco-García, I. y Juárez-Ramírez, C.** (2019). ¿Por qué tomamos tanto refresco en México? Una aproximación desde la interdisciplina. *Inter disciplina*, 7(19), pp. 19-45. Available at: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/70286>
- Torres, F. y Rojas, A.** (2022). “Industria de alimentos y bebidas en México: condicionamientos externos, dinámica internacional y efectos en la salud”. En J. Basave. (coord.). *México: geopolítica, economía y relaciones estratégicas internacionales* (pp. 261-305). Disponible en: [https://libros.iiec.unam.mx/jorge-basave\\_mexico-geopolitica](https://libros.iiec.unam.mx/jorge-basave_mexico-geopolitica).
- Velázquez, Y.** (2021). “La comida de pobre. Relaciones de poder, memoria, emociones y cambio alimentario en una población del origen indígenas”. *Contribuciones desde Coatepec*, (34), pp. 26-42, Disponible en: <https://revistacoatepec.uaemex.mx/article/view/16095>.
- Wallace, A.** (2020). “Coronavirus: las cuestionadas prácticas de los fabricantes de leche de fórmula acusados de utilizar la pandemia de Covid-19 (y qué ocurre en América Latina)”, *BBC News Mundo*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53305532>.